

Expediente: 16303/24

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LEBRON GRUP S.A.S. S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20314874618 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - LEBRON GRUP S.A.S., -DEMANDADO

30500001735 - BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 16303/24



H108022636688

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LEBRON GRUP S.A.S. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 16303/24.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 25 de marzo de 2025.-

Atento a lo solicitado y bajo responsabilidad del peticionante: TRÁBESE EMBARGO EJECUTORIO sobre los fondos, bienes y valores que la demandada LEBRON GRUP S.A.S. , CUIT N° 30-71722346-9 tenga depositado en la actualidad o deposite en el futuro en el BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. hasta cubrir las sumas de \$2.870.692,35 en concepto de capital adeudado, con más la suma de \$574.138,47 calculada para acrecidas. Asimismo, la Entidad receptora deberá dejar constancia del saldo de las cuentas embargadas y/o cualquiera otra que el demandado tenga en dicha Entidad (especificándose su número o sucursal) o de la existencia de créditos.

A sus efectos Librar Oficio Digital a la citada Entidad Crediticia a fin de que de cumplimiento con lo ordenado precedentemente, haciéndose constar que la medida deberá subsistir hasta que se cubra el monto ordenado y que las sumas embargadas deberán ser depositadas en el BANCO MACRO S.A., a la orden de éste Juzgado y Secretaría y como pertenecientes a los autos del título Cuenta Judicial CBU N° 2850608750095909170845 perteneciente a los autos del rubro.MB.

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.